

PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DÁRSENAS DE ESTACIONAMIENTO EN LOS DISTRITOS MUNICIPALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Fue presentado por el Concejal Basile persiguiendo mayor eficacia y cercanía en la implementación de las políticas de Gobierno

La iniciativa propuesta por el Concejal Sergio Basile (UCR – FPCyS) establece que se realicen estudios de factibilidad técnica y económica para la construcción de dársenas de estacionamiento vehicular para personas con discapacidad en los accesos a los centros de distritos municipales. Las cuales deberán construirse próximas al ingreso incorporando rampas de acceso o dimensiones acordes al traslado y desplazamiento necesario para brindar accesibilidad.

Además supone que la detención o estacionamiento de otros vehículos en estos espacios reservados, serán pasibles a las sanciones establecidas en el artículo 80 bis de la Ordenanza N°7882.

Al respecto el edil manifestó: “La descentralización que desde hace tiempo se persigue conlleva una mayor eficacia y cercanía territorial en la implementación de las políticas de Gobierno, y si hablamos de participación ciudadana es fundamental la integración de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones, garantizando el acceso, eliminando barreras físicas y sociales.”